

04/07/2019

## **Fiscal jefe de Copiapó: No hay antecedentes concretos que vinculen casos por presunta desgracia (Audio)**

El fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, se refirió nuevamente a las diligencias que actualmente dirige la Fiscalía de Atacama, frente a las denuncias por presuntas desgracias que mantienen diversas tareas indagatorias en desarrollo por parte de personal de la PDI.

El fiscal reiteró que el Ministerio Público está preocupado de los casos desde el día uno de la denuncia, a partir de protocolos



establecidos a nivel nacional para investigar este tipo de casos. Insistiendo en que tanto la Fiscalía como la PDI están llevando a cabo todas las herramientas investigativas para poder obtener antecedentes concretos que lleven a dar con el paradero de las mujeres de quienes se desconoce su paradero.

“En el caso particular de Catalina Alvarez este fiscal jefe ha estado preocupado y ocupado de todas las diligencias tendientes a lograr su ubicación, siguiendo pistas concretas y datos relativamente serios que se logren determinar respecto del caso. Manteniendo una comunicación diaria y directa con la Brigada de Homicidios de la PDI, que es la unidad encargada de indagar estas denuncias”, dijo González.

Respecto de los casos que han llamado la atención en la comunidad regional, el persecutor manifestó que, hasta ahora, no existe ningún dato serio y concreto que haga sospechar que estos casos están vinculados. “La Fiscalía debe, de forma seria, indagar todas las opciones y posibilidades, pero al mismo tiempo la labor debe ser responsable al momento de avanzar en las líneas de acción, por lo que todo se está investigando. Esto para lograr resultados positivos de las diligencias y al mismo poder entregar tranquilidad a las familias de estas personas”, indicó.

Christian González agregó que todas las denuncias por presuntas desgracias que llegan a la Fiscalía se investigan de acuerdo a protocolos vigentes, lo que implica que en menos de 24 horas se emana la orden de investigar a las policías.

Finalmente, el fiscal dijo entender la inquietud que han generado estos casos. En este sentido reiteró que la Fiscalía se ha reunido en varias ocasiones con familias directas de las mujeres desaparecidas a quienes se les han entregado todos los antecedentes y diligencias ejecutadas, además de existir contacto directo con ellos de parte de profesionales de la Unidad Regional de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional.